

**Análisis del Impacto Social Causado por el Reasentamiento en la obra Metrocable
Picacho Estación Doce de Octubre**

Autoras:

Yina Sirley García Tobón ID: 000328588

Diana Marcela Herrera Serrano ID: 000225234

Asesora:

Carlos Alberto Botero Chica

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Postgrado en Gerencia Social

Bello, Antioquia

2020

Resumen

Este documento contiene una investigación que aborda el análisis del impacto social causado por el reasentamiento derivado de la obra de infraestructura urbana Metrocable Picacho - Estación Doce de Octubre, el cual nace de la necesidad de suministrar transporte masivo a los habitantes de la zona Noroccidental de Medellín. La investigación se enfoca en el impacto experimentado por las personas reasentadas en lugares diferentes de su sitio original de residencia y que, en dicho lugar se construyera la actual estación Doce de Octubre. El proyecto generó una fractura de ciudad al modo de vida de una comunidad a costa de realizar una obra pública, causando una ruptura de los lazos vecinales y familiares. El reasentamiento trajo consigo efectos negativos de carácter económico, psicológico y social a dicha población. En este proyecto se analizan los impactos y repercusiones de la construcción de la infraestructura urbana Metrocable Picacho – Estación Doce de Octubre en los habitantes y los inconvenientes ocasionados por el proceso de reasentamiento originado por las entidades responsables de la obra, obligando así a una comunidad a dejar atrás su memoria barrial y sus raíces.

Palabras clave: Impacto social, Reasentamiento, Comunidad, Obra, Infraestructura, Población, Memoria, Urbanismo, Familias, Fractura de ciudad.

Abstract

This document contains an investigation that addresses the analysis of the social impact caused by the resettlement derived by the urban infrastructure work Metrocable El Picacho - Doce de Octubre Station, which arises from the need to provide mass transportation to the inhabitants of the Northwest zone of Medellín. The mentioned research focuses on the impact experienced by the people resettled to different places from their original site of residence, where the current Doce de Octubre station was built. The project caused a city fracture in the way of life of a community at expense of carrying out a public work, causing a breakdown of neighborhood and family ties. Resettlement brought negative economic, psychological and social effects to this population. This project analyzes the impacts and repercussions of the construction of the urban infrastructure Metrocable El Picacho - Doce de Octubre Station on the inhabitants and the inconveniences caused by the resettlement process originated by the entities responsible for the work, thus forcing a community to leave behind its neighborhood memory and its roots.

Keywords: Social impact, Resettlement, Community, Construction, Infraestructure population, Memory, Urbanism, Families, City Fracture.

Agradecimientos

Agradecemos a la profesora Lina Bedoya que creyó desde un principio en el proyecto y al profesor Carlos Botero Chica asesor temático en el desarrollo del proyecto.

También agradecemos a los dos investigadores de la comunidad que acompañaron el desarrollo del proyecto: Hamilton Suárez y Johana Piedrahita, quienes transmitieron los sentimientos de una comunidad por medio de su relato.

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de opción de grado con admiración a la comunidad del sector del Doce de Octubre en la ciudad de Medellín. Son una comunidad resiliente que en su vivir les correspondió enfrentar una transformación de una ciudad de una manera diferente, solamente ellos saben el dolor que se siente al ver su territorio desaparecer.

Con mucho cariño para la comunidad reasentada del Doce de Octubre.

Tabla de Contenido

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 8 |
| 1. Problema..... | 10 |
| 1.1. Antecedentes situacionales..... | 10 |
| 1.2. Formulación del problema..... | 14 |
| 1.3. Descripción del problema..... | 14 |
| 2. Objetivos..... | 19 |
| 2.1. Objetivo general..... | 19 |
| 2.2. Objetivos específicos..... | 19 |
| 3. Justificación y Delimitación..... | 20 |
| 4. Marco de referencia..... | 22 |
| 4.1. Marco contextual..... | 22 |
| 4.2. Marco teórico y conceptual..... | 24 |
| 4.3. Marco normativo..... | 42 |
| 5. Metodología..... | 46 |
| 5.1. Enfoque..... | 46 |
| 5.2. Tipo de investigación..... | 46 |
| 5.3. Método..... | 48 |
| 5.4. Instrumentos de recolección de datos..... | 49 |
| 5.5. Técnica de análisis de información..... | 52 |
| 5.6. Universo y Muestra..... | 52 |
| 5.7. Plan operacional del proyecto..... | 54 |

| | | |
|----|-------------------|----|
| 6. | Resultados | 55 |
| 7. | Discusión..... | 70 |
| 8. | Conclusiones..... | 71 |
| 9. | Bibliografía..... | 73 |

Introducción

Si bien las ciudades experimentan profundas transformaciones de la reestructuración económica, el desarrollo tecnológico y los flujos de información, la globalización en las ciudades latinoamericanas sólo es evidente en algunas porciones privilegiadas de ellas. Mientras que un número limitado de ciudades como Tokio, Nueva York o Londres concentran la mayor parte de la actividad económica mundial y las transacciones internacionales, en Colombia la explosión demográfica que ocurrió durante el siglo XX y la posterior desindustrialización dio lugar a ciudades fragmentadas con estructuras urbanas económicamente polarizadas.

Después de décadas de crecimiento acelerado, y a pesar de la desaceleración actual del fenómeno, las ciudades latinoamericanas enfrentan hoy un problema creciente: el problema de los asentamientos informales. Actualmente Colombia existe una dualidad con respecto a la conformación de las ciudades. En ellos viven una realidad urbana formal, planificada y organizada, y una espontánea e informal que vive de las deficiencias: viviendas de mala calidad, falta de infraestructura básica, exclusión social, desempleo, estigmatización y violencia, donde se presenta el mayor crecimiento demográfico y que crece sin equipamiento urbano para garantizar su habitabilidad.

La investigación sobre el impacto social causado por el reasentamiento de obra de infraestructura urbana: Caso metrocable estación Doce de octubre, se realizó con la finalidad de conocer los problemas que surgieron con la ejecución de las obras de infraestructura. Asimismo, la necesidad de analizar las prácticas responsables que implementan concesiones para mitigar el impacto causado a la población circundante a los proyectos de infraestructura.

En la ciudad de Medellín se han presentado algunos reasentamientos por obras de infraestructura, lo que genera impactos sociales en algunas zonas, en el caso de esta investigación se trata de analizar el impacto social causado por el reasentamiento de obra de infraestructura urbana: Caso metrocable estación Doce de octubre. Para llegar a los resultados esperados, se elaboró el estado del arte y se desarrolló el marco teórico. El estado del arte implica una mirada al desarrollo de proyectos de infraestructura. El marco teórico menciona los temas relacionados con los grupos de interés, la responsabilidad social y sus pautas generales. Por otro lado, se compara el informe de gestión o el informe de sostenibilidad de Concesiones en Colombia.

El desarrollo de la investigación permite al lector ampliar el conocimiento sobre las prácticas de responsabilidad social que implementan las concesiones para mitigar el impacto de las obras.

1. Problema

“En el mundo se abre un necesario y profundo debate sobre la manera de entender el “desarrollo” y las indudables consecuencias sociales y ambientales del mismo, no solo para las generaciones presentes, sino también para las generaciones futuras”.

(Mesa Duque, y otros, 2018)

1.1. Antecedentes situacionales

El desarrollo urbano y la construcción de megaobras en el mundo ha sido inimaginable, la escalada del desplazamiento por el desarrollo, según (Price & Singer, 2019) ha generado un alto riesgo de pérdida de hogares, calidad de vida y seguridad alimentaria a las personas afectadas por las grandes obras que generan el desarrollo y dichas consecuencias muy pocas veces son compensadas. La competencia mundial aumenta y muchos países venden sus proyectos como sostenibles, y de acuerdo con (Khan, 2020), la sostenibilidad incluye tres elementos fundamentales: factores sociales, económicos y ambientales, los dos últimos dominan cualquier planificación del proyecto, mientras que el primero a menudo se pasa por alto.

Por ejemplo, en África, de acuerdo con (Ogwang & Vanclay, 2019) se llevan a cabo grandes proyectos de extracción de petróleo, lo que requiere de grandes infraestructuras y fundamenta la adquisición de tierras y el desplazamiento, ocasionando problemas como: inseguridad alimentaria, desintegración de la cohesión social y cultural y el acceso reducido a los servicios sociales, todo ello, encubierto por oportunidades de trabajo que surgen de los proyectos y de la infraestructura.

De igual forma, en Europa (Mottee, Arts, Vanclay, Howitt, & Miller, 2020) en su estudio sobre los modelos de transporte técnico, han tomado como referencia dos megaproyectos ferroviarios (la línea de metro Norte-Sur en Amsterdam, Países Bajos, y el Enlace Ferroviario Parramatta en Sydney, Australia) y concluyen que estos enfoques técnicos se siguen pasando por alto los impactos sociales, y su interés o relevancia están dados en términos económicos y de ingeniería. En la misma línea (Wiejaczka, Piróg, & Fidelus-Orzechowska, 2020) de acuerdo a su investigación realizada en Mucharz (Polonia) sobre la construcción de un embalse, donde plantean la relación costo- beneficio para dos tipos de comunidades; reasentadas y no reasentadas a través de la evaluación del impacto social, afirman que los impactos difieren significativamente de una comunidad a otra.

Así mismo, en la última década, se han llevado a cabo una gran cantidad de proyectos urbanos en diferentes países de América Latina, un fenómeno que es particularmente evidente en las capitales y las principales ciudades de cada país. Estos proyectos han buscado formas de hacerse visibles y fortalecer sus ciudades adaptándose al elevado crecimiento de la población y el turismo a nivel mundial.

En Brasil, se logra ubicar un contraste entre el trabajo de (Salinas, Oliveira, Brito, Ferreira, & de Araújo, 2019) en el que realizan una crítica argumentativa sobre un megaproyecto hídrico que de acuerdo al razonamiento oficial “reduciría la escasez de agua e impulsaría la economía”. La obra desplazó más de 10.000 personas, no tuvo el impacto que esperaba y como agravante la calidad de vida de los directamente afectados no mejoró. Por otra parte, (Coutinho, Bynoe,

Moreno Pires, Leãoa, Bentoa, & Borregoa, (2019) en su estudio sobre la evaluación de impacto y planificación de desarrollo sostenible para la construcción de un transporte terrestre que une, el norte de Brasil con un nuevo puerto en la costa de Guyana, tomaron en cuenta factores ambientales y sociales y se “identificó las condiciones ex ante, los factores críticos para la toma de decisiones y los componentes socioambientales y de gobierno valorados. Evidenciando que, algunas organizaciones ya están tomando en perspectiva la importancia de un análisis previo de los impactos para la mitigación de los mismos.

El desarrollo de ciudad de México desde el ámbito económico predomina en la mayoría de los gobiernos, teniendo en cuenta que no están expuestos de esta manera a la comunidad. Este desarrollo económico concentra sus intereses en los ingresos y el poder y para ello han incorporado modelos de desarrollo que tienen poco en cuenta la inclusión, el hábitat y las personas, segregando y violando los derechos humanos y convirtiéndolos en objetos de oportunidad social en la función del mercado, especialmente el turismo.

En Colombia particularmente en las ciudades con más de 600.000 habitantes que han cumplido con los lineamientos de política sectorial, han sido seleccionadas siete ciudades para que hagan parte del programa “ciudades amables”. Estas ciudades se caracterizan por tener un rango de población que fluctúa entre 250.000 a 500.000 habitantes, lo cual implica realizar obras de desarrollo para mejorar su infraestructura.

La ciudad de Medellín y su área metropolitana han sido un referente de avances tecnológicos, de movilidad y proyectos de infraestructura, teniendo un auge industrial, convirtiéndose en la

capital industrial de Colombia desde 1930 (Universidad Eafit, 2017, pág. 67). En este momento también se produjeron las primeras oleadas de violencia y desplazamiento y el crecimiento de la población provocó un aumento en la demanda de espacios, bienes y servicios. (Universidad Eafit, 2017, pág. 67).

Medellín por ser una ciudad industrial, empezó a tener un crecimiento acelerado en su población, para 1951 contaba con un total de 358.189 habitantes, luego duplicó esta cifra en 1964 con 772.887 habitantes y triplicó la cantidad inicial en el año 1973 con una población de 1'077.252 habitantes. Con base en este crecimiento, la ciudad se ha visto forzada a construir obras de infraestructura para mejorar su equipamiento urbano. Después del año 2000 como un complemento al Metro de Medellín se iniciaron la construcción de los Metrocables para mejorar la movilidad, lo que ha contribuido a incrementar la calidad de vida de los habitantes.

Según Osorio “Estas nuevas lógicas implican la transformación de las ciudades a partir de la ejecución de proyectos de desarrollo urbano, que, en definitiva, requerirán la modificación de los espacios ocupados por asentamientos humanos y, con ello, la necesidad de ser reasentado”(Osorio, 2017).

La construcción de estas obras de infraestructura y particularmente el Metrocable línea P; Picacho, en la que se reconoce un contexto de desarrollo urbano, ha permitido complementar el sistema de transporte, no obstante, la construcción de estas obras genera impactos sociales frente a la comunidad.

En una visita académica motivo de esta investigación, realizada a la Comuna 6, barrio Doce de octubre en el año 2019, se pudo constatar que este proyecto de infraestructura significa un desarrollo urbano para la ciudad, aunque vale mencionar que la construcción de esa obra generó problemas sociales que impactan a las poblaciones del área de influencia donde se ejecutan las obras, problemas que deben ser atendidos a través de la implementación de prácticas socialmente responsables que mitiguen el impacto causado a la población (Ramírez, 2015).

1.2. Formulación del problema

En el proceso de identificar y definir correctamente el problema de investigación, ha surgido la pregunta que es clave para establecer prioridades y jerarquías de los problemas que se reconocen asociados con la misma línea de investigación que surge en el presente trabajo:

¿Cuál es el impacto social causado por reasentamiento por obra de infraestructura urbana Caso metrocable Picacho, estación Doce de octubre?

1.3. Descripción del problema

En Medellín, se ha reconocido que uno de los proyectos pioneros de la ciudad en movilidad es el Sistema Metro; donde en sus inicios adoptaron las líneas A y B correspondientes a las rutas entre Niquia-Itagüí y San Antonio-San Javier, respectivamente, lo que evidenció una contribución significativa en términos de movilidad y medio ambiente. Posteriormente, las administraciones se han adherido a este sistema de movilidad dirigido al desarrollo ciudadano, que ha generado la necesidad de expansión a través de diferentes estrategias como el tranvía, el metro, las líneas integradas de autobuses y el metrocable, llegando a las poblaciones más vulnerables.

Dentro de los factores de vulnerabilidad (Fernández, 2017) menciona entre otros, factores naturales, económico, culturales, políticos, ideológicos y sociales, este último definido como: “el nivel de organización existente en una comunidad expuesta a amenazas” que puede tomar dos caminos, el primero el condicionamiento por la fragilidad intrínseca de la población a sufrir los efectos y el segundo su capacidad de hacer frente a la amenaza. Además, cuando se habla de población vulnerable, es obligatorio hablar de territorios vulnerables y la mayoría de estos territorios son asentamientos de población donde predominan las construcciones informales y en los que, debido a la ausencia de licencias y protocolos de planificación, no queda mucho espacio público, mucho menos el terreno necesario para proyectos tan grandes como los del metro. Como resultado, beneficiando a la mayoría de la población con estas obras, inevitablemente genera una necesidad de tierra, que no tiene más remedio que eliminar las viviendas a través de políticas de reasentamiento que obligan a las familias propietarias a vender, permitiendo diferentes formas de impacto social para los habitantes.

“La intervención integral del territorio” donde se aplican nuevas estrategias de planificación y gestión, tales como: la formulación e implementación de los proyectos urbanos integrales PUI, proyectos de renovación urbana, urbanismo cívico - pedagógico y otros; todos ellos con un factor común y preponderante: la integración social en los procesos de desarrollo de la ciudad, hoy ofrece un panorama diferente en la conformación física espacial de la Comuna 6. Sin embargo, y a pesar de que la Comuna 6 muestra una importante transformación urbana en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y esta experiencia de transformación es reconocida como exitosa en el medio ambiente, se puede decir que no se ha documentado en todos sus aspectos. Si bien existen registros de los procesos llevados a cabo dentro de la llamada comuna del Proyecto

Integrado de Planificación Urbana, no existe un documento único que contenga todo el proceso en sus diferentes etapas de desarrollo y pueda ser consultado y transferido a otros con las mismas circunstancias y posibles necesita ser intervenido desde este mismo modelo.

Según Morales y Roux (2018) algunos impactos, incluido el impacto social generalmente se clasifican en un rango que va de lo deseable a lo adverso, también pueden tener una escala, una duración en el tiempo y el espacio a corto, mediano o largo plazo; puntual, local, regional o internacional y finalmente tienen una intensidad o severidad, todo teniendo en cuenta que estos impactos no son los mismos en un lugar u otro y dependen del proyecto, la comunidad y el contexto.

Específicamente, el barrio Doce de Octubre es un asentamiento de "clase popular" en las afueras (Suárez, 2019), el sector tiene sus inicios en la década de 1960 con la invasión de tierras ubicadas en las laderas del Cerro el Picacho, luego con la entrega de propiedades del Instituto de Crédito Territorial y procesos de autoconstrucción asistida, el Doce de octubre se convierte en uno de los pocos barrios marginales de la ciudad de Medellín en los que se llevó a cabo un desarrollo de viviendas organizado. De acuerdo con (Ortiz, 1989), la construcción de viviendas comienza como un proyecto de prueba del doctor Dicter Castrillón Oberndorfer para encontrar una solución al problema de la vivienda, también llamado "asentamientos incontrolados" y "según el propio testimonio del doctor Dicter: recordó que Cristóbal Colón también había hecho un descubrimiento como el que él acababa de hacer y por eso lo llamó "Doce de octubre". Inmediatamente, la compra de terrenos comenzó en 1970 y en 1971 ya había alrededor de 80 casas y el 31 de mayo del mismo año se adjudicó la primera casa a la familia Valencia. Por lo

tanto, comenzó la construcción de un proyecto de 6.500 viviendas y, con esto, la historia de una comunidad que ha estado construyendo lazos sociales y culturales que representan el patrimonio histórico del vecindario. Resultado de ello, se produjo la construcción de viviendas en masa y la característica más representativa del lugar es que fue construido por los habitantes del sector, este proceso generó raíces y apropiación territorial.

De esta manera, el trabajo del metrocable de Picacho, estación Doce de Octubre basada en un desarrollo de la ciudad, además de los beneficios para el territorio, también genera un colapso social de más de 50 años, lo que se hace eco especialmente en las familias que fueron reasentadas y que se sentían solos incluso cuando tenían un acompañamiento (aparentemente inapropiado) de quienes designaron para el proceso.

De acuerdo con la problemática que se viene planteando, se observa que existe una anomalía con el tema de la planeación participativa. Según los proyectos urbanos integrales (PUI) de la Alcaldía de Medellín, es fundamental contar con la participación activa de la comunidad "en todas las etapas del proceso, desde la identificación de problemas y oportunidades a través de excursiones, hasta la formulación y aprobación de los proyectos mediante el uso de prácticas de diseño participativo, como talleres imaginarios". En este sentido, el principio de planificación participativa planteado por los PUI se pasó por alto en el caso de la obra, motivo de la presente investigación.

Así mismo, (Mason, Lu, Nikolova, & Gan, 2019) exponen que, al igual que el crecimiento urbano, las políticas de reasentamiento han venido de la mano, y aun cuando el número de

afectaciones es significativo, existen limitaciones culturales, políticas y de investigación, que dificultan la medición del impacto a escala humana.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Indagar sobre el impacto social sobre la población reasentada a causa de la construcción de infraestructura urbana en el caso metrocable Picacho, estación Doce de octubre.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar los sentimientos que experimentaron las familias reasentadas por la obra de infraestructura urbana en el caso metrocable Picacho estación Doce de octubre.
- Conocer la relación existente entre la construcción de la de infraestructura urbana caso metrocable Picacho estación Doce de octubre (causa) y la ruptura del tejido social (efecto).
- Indicar las características de los procesos de reasentamiento adoptadas por las entidades responsables de la obra de infraestructura urbana en el caso metrocable Picacho estación Doce de octubre.

3. Justificación y Delimitación

El tejido social en algunos casos se ve vulnerado por la construcción de obras de infraestructura, las cuales terminan por generar fragmentos de ciudad. Por esto, esta investigación se motiva en preservar la cohesión social de las comunidades y develar la importancia del acompañamiento psicosocial antes de la ejecución de las obras donde no solo se ve afectado su presente y futuro si no sus vivencias constituidas como individuos y como comunidad. Además, como propósito de la investigación se resalta la fundamentación e importancia de establecer algunos de los efectos que pueden impactar negativamente a las comunidades, entre estos la ruptura de tejido social.

Otro factor relevante es el principio participativo que debe cumplir la planeación cuando formula y evalúa los proyectos de ciudad. Por ende, este documento resaltar la importancia de cumplir y respetar los principios participativos relacionados con las obras públicas, los cuales deben compartirse con la comunidad. La comunidad debe enterarse sobre los impactos positivos y negativos que puede causar el proyecto sobre la comunidad.

Desde lo disciplinar, en las áreas del conocimiento como: la psicología, la sociología y el trabajo social, se percibe de manera errada su participación en la obras, así pues el propósito es poder contribuir a la generación de consciencia por parte de las administraciones actuales, quienes deben reestablecer los roles de los sociales y establecer estrategias de participación comunitaria, creando un acompañamiento apropiado a los impacto psicosociales que se genera a las personas desplazadas por obras públicas.

El presente documento busca crear conciencia sobre el trabajo de los profesionales psicosociales, como factor humano y mediadores para mitigar los impactos sociales en el reasentamiento por obras públicas de infraestructura urbana, lo que se constituye en justificación para adelantar dicha investigación.

Los límites en los cuales se suscribirá esta investigación, corresponden a la Comuna 6, barrio Doce de octubre en la ciudad de Medellín, ubicada en la zona norte de la ciudad al costado occidental del río Medellín.

4. Marco de referencia

4.1. Marco contextual

Múltiples investigaciones se han realizado en concordancia con el tema que presenta este proyecto, aunque desde diferentes focos de estudio, todos llevan a unos factores en común: Urbanismo social, desplazamiento urbano, vulneración de derechos y falta de políticas públicas que protejan a los habitantes e impactos sociales.

Toro (2017) realizó un estudio sobre urbanismo social, mencionado como derecho a la ciudad y la justicia espacial en el marco de un análisis de los proyectos urbanos integrales de Medellín en relación con el ‘Modelo Barcelona’. El autor sustenta la transformación de Medellín en los últimos años ha estado inspirado en proyectos como: el ‘modelo Barcelona’; en España, la ‘cultura ciudadana’ de Bogotá en los años 90; en Colombia, las intervenciones en las favelas de Río de Janeiro; en Brasil, entre otros. Dentro de su investigación el autor refiere que, aunque la transformación de Medellín se ha hecho visible a nivel mundial, hay poco interés por la academia en profundizar en “lo que ha significado el Urbanismo Social como fenómeno, concepto y solución práctica a los problemas de desigualdad urbana”, que en primera instancia se relaciona con lo que se quiere describir.

Por otro lado, y más cercano al objeto de estudio de la presente investigación, el autor Mesa (2018) indica que se realizaron un estudio cualitativo sobre el contexto específico de Medellín, en el que sustenta que hay vulneración sistemática de los derechos de los habitantes de los territorios intervenidos por obras públicas y ausencia de políticas públicas que brinden

protección a estos habitantes. Víctimas del desarrollo en Medellín, así lo llaman estos investigadores y su objetivo central fue la indagación sobre los elementos esenciales, los actores y principales retos y problemas en la construcción de una política pública que propenda salvaguardar los derechos de los moradores en el contexto específico de Medellín. De igual modo esta investigación toma en consideración dos aspectos importantes; el primero; una alternativa de desarrollo que permita un crecimiento responsable de la ciudad y segundo normas o leyes que den garantías mínimas a los moradores que permitan una reducción del impacto a esta comunidad.

Otra investigación importante da cuenta de los elementos que se quieren abordar es la problemática del desplazamiento urbano interno generado por obra pública llevada a cabo por Amaya (2019) en la que si bien se habla de una desprotección y vulneración a los habitantes se nos lleva a pensar en la desprotección que sufren los habitantes cuando una obra pública los obliga a dejar su vivienda y su entorno por el beneficio colectivo. Es basados en lo anterior que nos hemos puesto en la tarea de buscar un modelo de gestión que brinde el acompañamiento requerido a estas comunidades vulnerables ante los proyectos intraurbanos.

Adicionalmente González (2019) aborda concretamente el territorio y la población de estudio de la investigación. Allí la autora realiza un análisis del impacto por reasentamientos generados por megaproyectos de movilidad con el estudio de caso: “Medellín, Comuna 6: Metrocable línea P el Picacho”. en el que toma en consideración tres aspectos fundamentales: lo social, lo urbano y lo arquitectónico. El primero abordado desde del impacto como deterioro o mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las personas impactadas por las obras y el segundo y tercero

como acción y causa del primero. Adicionalmente el estudio hace una propuesta desde sus resultados, de estrategias y recomendaciones que mitiguen el impacto de estos proyectos.

Seguidamente, se encuentra la investigación titulada “El sistema metrocable línea k y su impacto en la calidad de vida de la población de la comuna uno en la ciudad de Medellín: Análisis de percepción entre los años 2004-2008”, elaborada por Roldan & Zapata (2013) en la ciudad de Medellín, donde se logró constatar que de acuerdo a la construcción del metrocable línea k, la percepción de los habitantes de la comuna uno fue positiva, ya que se tuvo un cambio significativo en cuanto a la calidad de vida de muchos beneficiados siendo un factor decisivo en la transformación no solo físico sino personal. Para esto se realizó un estudio exploratorio – descriptivo a través de encuestas y entrevistas en los barrios de la zona tales como popular, Granizal, la Esperanza N°2, la avanzada y Santo Domingo, el cual ha permitido grandes avances económicos, políticos, sociales y culturales, con el fin de dar solución a las problemáticas sociales, tales como: la delincuencia, la corrupción, las drogas, bajos niveles de educación, desempleo, entre otras.

4.2. Marco teórico y conceptual

El presente proyecto se sustenta en la teoría de Evaluación de impacto social (EIS) planteada por la Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos (IAIA) que enfoca el estudio del impacto en proyectos de desarrollo.

La evaluación de impacto social (EIS) actualmente se concibe como el proceso de identificación y gestión de los temas sociales de los proyectos de desarrollo, incluyendo el

involucramiento de las comunidades afectadas a través de procesos participativos de identificación, evaluación y gestión de los impactos sociales. Si bien aún se la emplea como mecanismo para predecir el impacto y como instrumento para que se consideren esos impactos sociales antes de que las entidades regulatorias decidan expedir permisos o licencias, es igualmente importante su función como parte de la gestión continua de los impactos sociales durante todo el ciclo del desarrollo del proyecto, desde su concepción hasta la etapa posterior al cierre (IAIA, 2015)

Adicionalmente se realizará el análisis del impacto social de acuerdo con la clasificación de impactos sociales del IAIA, así:

Se considera que los impactos sociales son cambios en uno o más de los siguientes ámbitos:

- La forma de vida de las personas; es decir, cómo viven, trabajan, juegan e interactúan unas con otras en el quehacer cotidiano;
- cultura; esto es, sus creencias, costumbres, valores e idioma o dialecto;
- comunidad; su cohesión social, estabilidad, carácter, servicios e instalaciones;
- sistemas políticos; el grado al que las personas pueden participar en las decisiones que afectan sus vidas, el nivel de democratización que está teniendo lugar y los recursos suministrados para ese fin;
- entorno; la calidad del aire y el agua que utiliza la población, la disponibilidad y calidad de los alimentos que consume, el nivel de peligro o riesgo, polvo y ruido al que está expuesta, la idoneidad del saneamiento, su seguridad física y su acceso a y control sobre los recursos;
- salud y bienestar; la salud es un estado de bienestar total desde el punto de vista físico, mental, social y espiritual, y no solamente la ausencia de enfermedad;

- derechos tanto personales como a la propiedad; especialmente si las personas se ven económicamente afectadas o si sufren desventajas personales que pueden incluir la violación de sus libertades civiles;
- temores y aspiraciones; sus percepciones acerca de su propia seguridad, sus temores acerca del futuro de su comunidad y sus aspiraciones tanto en lo que respecta a su propio futuro como al de sus hijos.

Conceptos

Evaluación del impacto social: según (Vanclay, 2020) La evaluación del impacto social (SIA) es un campo de investigación y práctica que aborda todo lo relacionado con la gestión de los problemas sociales a lo largo del ciclo de vida del proyecto (antes de la concepción hasta el cierre). SIA se ha transformado de una herramienta reguladora a ser el proceso de gestión de los problemas sociales de un proyecto utilizado por desarrolladores, financieros, comunidades afectadas y agencias de licencias ambientales. SIA considera: distribución de beneficios, ciclos de auge y caída, desarrollo comunitario, participación comunitaria, resiliencia comunitaria, patrimonio cultural, diligencia debida, empoderamiento, cuestiones de género, mecanismos de reparación de reclamos, derechos humanos, acuerdos de impacto y beneficios, pueblos indígenas, migración (afluencia, honeypot), restauración de medios de vida, contenido local, adquisición local, desplazamiento y reasentamiento inducidos por proyectos, impactos psicosociales, cierre social, función social, planes de gestión del impacto social, inclusión social, inversión social, licencia social para operar, desempeño social, participación de las partes interesadas, grupos vulnerables y problemas tradicionales como la identificación de impactos sociales y el diseño de mitigación. SIA ha aprendido mucho

durante 50 años, sin embargo, siguen existiendo problemas complejos que incluyen el reasentamiento involuntario, la restauración de medios de vida, el apego al lugar, el sentido del lugar, el mantenimiento del patrimonio cultural intangibles y la búsqueda de tierras de reemplazo. La corrupción, la búsqueda de rentas, la captura de la élite, la especulación y el comportamiento oportunista también son problemáticos.

Impacto social: según (Pérez, 2013) el impacto social son los cambios que ocurren en comunidades o personas como resultado de un cambio inducido externamente. Así mismo son los cambios que puedan afectar empleo, ingresos, propiedades, producción, estilo de vida, prácticas culturales, ambiente, salud, derechos individuales o colectivos, derechos de propiedad.

Planificación: metodología que busca determinar una acción futura, de acuerdo con una sucesión limitada de etapas, útil cuando se requiere anticipar los hechos y / o querer tener control sobre ellos. En general, la planificación se entiende como "aquella actividad que trata de influir en el comportamiento futuro de la sociedad a través del cual un sujeto o sujetos buscan actuar sobre un objeto o en ciertas situaciones, para cambiarlas o conducir las de acuerdo con ciertos propósitos, bajo el supuesto que estos propósitos no se lograrán a menos que se introduzca la acción prevista obtenida. Desde esta perspectiva, la Planificación Urbano-Regional es esa actividad destinada a proyectar un futuro deseado y la forma efectiva de lograrlo, uno de cuyos resultados es el "Plan Urbano-Regional", el "Plan Municipal" o el "Plan Urbano". ", así como su gestión y realización"(Arana, 2016, pág. 64).

La planificación se convierte en un sistema para planificar y resolver problemas en ciudades y regiones que se establecen en base a trabajos concretos, producto del trabajo de un equipo profesional y técnico que tiene como objetivo facilitar la creación del desarrollo económico y social. "La mayoría de las veces la planificación es un proceso complejo puesto en marcha por el poder central de una organización social o privada, con el objetivo de inducir, voluntaria y conscientemente, cambios progresivos en la organización de las ciudades y regiones. La planificación puede entenderse como un proyecto social global en el sentido de que incorpora el instrumento que hace que los intereses individuales y colectivos converjan en el logro de objetivos que intentan anticipar el futuro o controlar situaciones" (Arana, 2016).

La planificación urbana es centralizada o descentralizada, participativa, imperativa o indicativa, y se forma como una estrategia prospectiva integral, dentro de un equilibrio o entorno contingente (trastornos), dado lo anterior, la planificación busca los objetivos que pueden llevarse a cabo de manera concreta, en función de un cierto número de actividades destinadas a llevar a cabo un plan, que puede incluir las siguientes fases:

- Planificación (formulación)
- Ejecución
- Seguimiento (control)
- Evaluación.

Según el factor de espacio, los niveles de planificación pueden ser:

- Internacional.
- Nacional.
- Regional.

- Municipal.
- Urbano y local.

En este caso, el orden no indica necesariamente una dimensión inferior o importancia de los niveles siguientes; Por lo tanto, puede haber una región que abarque más de un estado, o un estado o provincia que contenga varias regiones diferentes, y ciudades que ocupen dos o más municipios. Dentro de la planificación, es "importante organizar el territorio siguiendo ciertas pautas, lo que servirá para lograr los objetivos de desarrollo nacionales y regionales establecidos. Estas directrices establecen las facetas de la política de desarrollo para ciertas partes del país y pueden formularse de manera general o más descriptiva. Si toman la forma de objetivos cuantitativos que se alcanzarán en un plazo de tiempo esperado y describen los medios para alcanzar esos objetivos" (Miguel A , 2017).

Modalidades de planificación urbana-regional: Con los años, han surgido varios tipos de actividades de planificación en las regiones y ciudades de los países en desarrollo. La planificación regional suele estar a la par con: Planificación del desarrollo nacional: "Por lo general, se realiza a mediano plazo (4-6 años), la planificación económica regional con objetivos globales y sectoriales es la planificación macro y las diversas formas de planificación local y áreas urbanas de la ciudad, el campo, la comunidad y el área, que insisten en los aspectos físicos, técnicos y también sociales del desarrollo dentro de una localidad determinada (micro planificación)"(Miguel A. , 2017, pág. 25)

Según lo definido, la Planificación del Desarrollo Urbano-Regional constituye un vínculo entre estas formas de planificación macro y micro, y contribuye a abarcarlos en un amplio sistema y coordinación de planificación, en virtud del cual cada parte se vuelve más eficiente y precisa. En su papel de instrumento de vinculación, la planificación del desarrollo urbano-regional contribuye con planes nacionales (sectoriales) en programas y proyectos separados y coordinados, y para transmitir pautas de desarrollo nacional a cada localidad y a los diferentes participantes en el proceso "planeado desde arriba, aunque lo ideal es llevar a cabo la planificación desde abajo, lo que involucra directamente a los posibles beneficiarios de los planes "(Miguel A., 2017)

Lo anterior sirve como un instrumento de vinculación entre la planificación macro y micro, ya que amplía la base de ambos y les agrega nuevas dimensiones. Por otro lado, cuando se vincula la Planificación Urbano-Regional con la Planificación nacional, se divide en etapas de implementación media, en las que las posibilidades de desarrollo de todo el país se evalúan mejor que en un largo período. "Estas etapas a veces están cubiertas por medio regional a largo plazo. En cuanto al papel que desempeña la planificación urbano-regional en la planificación local, se puede decir que los diversos tipos de planificación urbana planean asumir una perspectiva espacial más amplia" (Miguel A., 2017).

Primero, se destaca la interdependencia de las localidades de una región y es posible coordinar mejor su desarrollo; y segundo, a través de la Planificación Regional, el efecto del desarrollo nacional sobre la economía de cada localidad se puede evaluar correctamente y se pueden adoptar las disposiciones más apropiadas, y tercero, hoy se acepta que la Planificación

Urbano-Regional se puede desarrollar a través de proyectos estratégicos. En la práctica, la secuencia cronológica de las tres formas de planificación (nacional, regional y local) dependerá de las circunstancias y necesidades que existan en un país determinado.

Planificación territorial. "Las prácticas y sinónimos actuales sobre la gestión de la tierra permiten establecer una política estatal y un proceso planificado de carácter político, técnico y administrativo, cuyo objetivo central es organizar, armonizar y gestionar la ocupación y el uso del espacio, de modo que contribuyan a la ecología desarrollo humano sostenible, espacialmente armonioso y socialmente justo" (Massiris, 2017, pág. 56).

Lo anterior muestra que las políticas ambientales, las políticas de desarrollo regional, espacial o territorial y las políticas de desarrollo social y cultural convergen en el ordenamiento territorial, cuya naturaleza está determinada por el modelo de desarrollo económico dominante. en cada país.

"Con las políticas de gestión, algunos países latinoamericanos como Venezuela, Bolivia, Honduras y El Salvador buscan corregir los problemas de uso y ocupación inadecuados y desequilibrados del espacio y el uso irracional de los recursos naturales. Algo similar ocurre en Nicaragua (Saravia, 1994). Tales problemas, junto con el crecimiento creciente La irracionalidad de los modelos económicos de desarrollo y la búsqueda de alternativas de desarrollo sostenible han estimulado la adopción de la planificación del uso de la tierra como una estrategia para que los estados armonicen las actividades humanas con el uso de los recursos naturales. y con la distribución equilibrada social y regional de los beneficios de tales

actividades. El objetivo es intervenir, voluntariamente, en el orden territorial injusto y desordenado, creado espontáneamente por las fuerzas económicas; para inducir la construcción de escenarios deseados desde el punto de vista ambiental, social y espacial” (Massiris, 2017, pág. 63).

De esta forma, la Gestión del Territorio pierde el carácter pasivo de la visión sectorial, al convertirse en objetivos, políticas y acciones públicas y privadas, tanto sectoriales como territoriales. Lo anterior intenta articular las actividades económicas, sociales, ambientales y administrativas del territorio, y así racionalizar las acciones en él y brindar orientación para su desarrollo y uso sostenible, basado, especialmente, en estrategias de uso, ocupación y gestión del territorio. y desarrollo territorial. En este contexto, la planificación del uso de la tierra trasciende su consideración como un apéndice o complemento de las políticas de desarrollo económico para convertirse en un nuevo enfoque, un nuevo estilo de planificación, un nuevo sistema de valores o una utopía, en el que la visión sectorial y el economista del desarrollo da paso a una visión integral, humanista y prospectiva, en la que las políticas económicas incorporan los valores de sostenibilidad ambiental, equilibrio regional y bienestar social. La planificación territorial es la distribución espacial sobre el territorio de un país, de las configuraciones geográficas, las comunidades humanas, las unidades político-administrativas y los usos de la tierra, urbanos y rurales, existentes y propuestos. Entienden sus regulaciones técnicas, políticas y legales.

El propósito de la Planificación Territorial es armonizar territorio, población y gobierno; En otras palabras, se trata de garantizar la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de la población

y que el gobierno actúe de manera efectiva (Mendoza, 2019). En el desarrollo de esta definición, el Orden Territorial "incluye la regulación y promoción de la ubicación de los asentamientos humanos, de las actividades económicas y sociales de la población, así como del desarrollo físico espacial, para lograr una armonía entre los mayores El bienestar de la población, el uso óptimo y la conservación de los recursos naturales, la protección y valorización del medio ambiente y nuestra relación con la naturaleza, como objetivos fundamentales del desarrollo integral". (Mendoza, 2019)

La definición de Planificación Territorial que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) propone lo siguiente:

La Organización Territorial es una política de Estado y un Instrumento de Planificación que permite una organización político-administrativa apropiada de la Nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un estándar adecuado. de vivir para la población y la preservación del medio ambiente. La Ordenanza como política de estado, que guía la planificación del desarrollo desde una perspectiva holística, prospectivo, democrática y participativa. Estos son atributos muy importantes que podrían agregarse a la definición, ya que indican la necesidad de evitar darle un carácter sectorial, autoritario, impositivo y coercitivo. Según esta definición, como lo indica Lücke, se podría especificar más (si se considera una política, como un curso de acción desde el presente hasta el futuro) la dimensión del tiempo, al agregarla tanto para las generaciones presentes como para las futuras. (Lücke, 2016)

Reasentamiento: “Comprende la reubicación o reasentamiento de los hogares, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Municipal 2339 de 2013 para aquellas familias cuyo avalúo es igual o inferior a los 70 SMLMV” (ISVIMED, 2017)

Molina, 2015 dice que El reasentamiento es la medida que permite mitigar los graves efectos de los desplazamientos forzados o forzosos, sea cual fuere la razón que ocasiona este desplazamiento.

El reasentamiento puede considerarse como un fenómeno que genera tensiones entre la sociedad normalizada y la sociedad segregada. Sin embargo, debido a la construcción de obras de desarrollo, algunas familias se ven perjudicadas porque tienen que mudarse a otro lugar, lo que puede causar consecuencias traumáticas para la vida de quienes deben ser reasentados, lo que provoca una reconfiguración en el tejido social y genera problemas sociales y de salud causadas por el impacto del reasentamiento.

Los reasentamientos para proyectos de desarrollo están determinados por la existencia de planes de modernización de la ciudad, que consisten en obras públicas o infraestructura de servicios, que requieren terrenos ocupados por Asentamientos Humanos para su ejecución. Dentro de este tipo, también se incluyen proyectos de recuperación ambiental, que buscan restaurar áreas adyacentes a cuerpos de agua o determinados como espacio público. Estos proyectos pueden afectar áreas formalizadas de la ciudad, así como áreas de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto, siendo necesario en este último caso la implementación de acciones integrales para su solución. (Prieto, 2015)

Según el informe, Medellín cómo vamos, desde el año 2017 (Medellín Cómo Vamos, 2017), la ciudad ha reportado un número de 3,349 personas debido al desplazamiento forzado por diferentes megaproyectos de infraestructura, donde la mayoría de estas personas deben reasentarse en diferentes lugares y este reasentamiento no siempre ocurre cerca de donde residían. Tabla de proyectos que han generado desplazamiento en Medellín y su Área metropolitana. Por otro lado, la reubicación se entiende como un procedimiento de transferencia de población, dentro del mismo entorno de permanencia original, pero lejos de todos los riesgos. Esto puede ser temporal sin perjudicar el sistema de relaciones sociales y las actividades diarias de los habitantes (Isaza, 2015). Esto ayuda a que el reasentamiento ocurra en el acto, sin crear cambios importantes en la configuración de la vida de las personas y hacerlo menos traumático para las personas que tienen que vivirlo. Un ejemplo de esto es el proyecto piloto para la consolidación de viviendas y la recuperación ambiental del arroyo Juan Bobo, donde se reubicaron 73 viviendas en el mismo sector y se recuperó el arroyo ubicado en esta área. Otro ejemplo de esto es el plan parcial para la mejora integral del barrio de Moravia 2004-2011, respondiendo a la emergencia de salud causada por la basura, el problema de la inhabitabilidad y la salud pública.

La administración municipal interviene con el "Programa de rehabilitación del antiguo basurero" donde 772 personas y 193 familias fueron desplazadas. Estos tuvieron la oportunidad de adquirir su propia vivienda en la parte occidental de la ciudad en áreas urbanas de interés social, lo que permitió mejorar la calidad de vida (Alcaldía de Medellín, 2013).

Reasentamiento urbano: para hablar de reasentamiento, es importante reflexionar sobre el significado de los verbos “asentar” y “asentarse” en el contexto humano, que, por supuesto se refieren al hecho de establecer o restablecer un sitio, pero con una connotación en particular, esto es seguridad, firmeza, permanencia y durabilidad en el tiempo. Esta permanencia nos lleva a comentar que el acto de asentamiento no es repentino, sino que resulta de un proceso espacial o físico-espacial, así como de un proceso social, cultural, de identidad y económico, ya que corresponde a la fundación de un lugar, una comunidad, un asentamiento y finalmente un hábitat consentido de raíces.

Por lo tanto, Duque Botero considera el proceso de reasentamiento como la herramienta más efectiva para reducir la vulnerabilidad de las personas a los eventos naturales o resolver los problemas de las comunidades que ya han sido afectadas, o las comunidades desplazadas involuntariamente debido a proyectos de desarrollo, pero no proporciona detalles sobre las modalidades o condiciones que debe cumplir el procedimiento. Esta opinión se asemeja a la posición de muchas autoridades locales, que limitan el objetivo de un proceso de reasentamiento a una operación de "salvar vidas y propiedades". (Duque, 2016)

Urbanismo: "El urbanismo ha existido desde que el hombre comienza a vivir en las ciudades y a organizar conscientemente sus espacios, pero la palabra urbanismo surgió a principios del siglo XX y poco a poco se ha convertido en un uso común. Etimológicamente, el término urbanismo proviene de ciudad = qué es una ciudad (derivada del latín: urbanus). Por lo tanto, se refiere a todo lo relacionado con la ciudad. En la actualidad, esta concepción de la planificación urbana se ha ampliado, de modo que su significado actual puede sintetizarse en

el estudio y la planificación de las ciudades y regiones donde se basan. Esta expansión del concepto de urbanismo, más allá de su significado etimológico, se debe al hecho de que actualmente no se puede entender lo que sucede en las ciudades, sino que está relacionado con lo que sucede en el campo. Al igual que en la Edad Media había un límite claro (el muro) que separaba la ciudad del campo, hoy no existe, y hay tantas relaciones entre la ciudad y su región que Es imposible entender el funcionamiento de uno sin entender el del otro” (Miguel A. , 2017, pág. 39).

El urbanismo busca en la capacitación analizarse a sí misma como un sistema, un conjunto de infraestructura, servicios, reglas y principios sobre un tema (la ciudad y la región) relacionados entre sí. "La planificación urbana tiene como objetivo modelar y remodelar ciudades y regiones para el bienestar de las personas, por eso es el estudio de ciudades enfocadas en lograr el diseño del entorno espacial donde se desarrollan las actividades sociales del hombre"(Miguel A., 2017, pág. 33).

El urbanismo se proyecta para la sociedad, por lo que se da prioridad al bienestar colectivo sobre los intereses privados. Si el arquitecto identifica una casa por su forma, el planificador urbano la identificará por el número de miembros que la habitan. En este sentido, se puede decir que la planificación urbana es colectivista. El proceso de urbanización es uno de los conceptos que más se ha confundido y se usa comúnmente con diferentes significados. El problema es que en español la palabra urbanización se usa indistintamente de dos maneras. El significado más común para el público es transformar en tierra urbana una tierra utilizada para fines no urbanos (una tierra agrícola o vacante) de modo que se incluyan los diversos

servicios (agua, alcantarillado, electricidad y pavimento) y fracción para la venta y edificio.

"El otro significado es utilizado por urbanistas, sociólogos, etc., y se refiere al proceso iniciado en el mundo de la revolución industrial, que adquirió gran rapidez en el siglo XX e hizo que la población mundial se concentrara cada vez más en las ciudades. Los planificadores se refieren a este último significado"(Miguel, Maldonado, & Torres, 2020)

Desde el punto de vista ecológico-demográfico, el tema de la urbanización es el proceso de ensamblar la población y las acciones humanas en puntos fijos en el espacio (ciudades). Un enfoque sociológico considera que la definición previa es insuficiente y sostiene que es un proceso de concentración de población y actividades, y de estilo de vida urbano. Para que haya un proceso de urbanización, la población urbana necesita crecer más rápido que la población total. Esto comienza a ocurrir ininterrumpidamente en el mundo como una de las consecuencias de La revolución industrial y se convirtió en una de las características más importantes del siglo 20. La urbanización es un producto de la Revolución Industrial n, en el que no solo se alcanzan tamaños de ciudad sin precedentes, sino que aumenta sistemáticamente el porcentaje de población urbana en relación con la población total de los países. Este fenómeno, extendido por todo el mundo, se caracteriza tanto por cambios importantes en la forma de vida de grandes sectores de la población que adquieren un estilo de vida urbano, como por cambios continuos y a veces acelerados en la estructura rural-urbana de los países.

En otras palabras, cuando el proceso de industrialización comienza en un país o territorio, la mayoría de la población vive en el campo y se dedica al trabajo agrícola, que en los países en

desarrollo tiene la mayoría de las veces servicios escasos y rudimentarios. A medida que se urbaniza, más de su población comienza a vivir en ciudades, a trabajar en tareas no agrícolas y a tener acceso a servicios y productos de la economía urbana. Hasta la fecha, la urbanización se considera un proceso irreversible, es decir, lo que se urbaniza no vuelve a su carácter rural primario; Es por eso que existe una necesidad urgente de organizar la ciudad o el territorio.

Urbanismo social: El término del urbanismo social Incorporado al lenguaje de la administración pública en el período administrativo del alcalde Sergio Fajardo V. Entre los años 2004 - 2007, que se ha transformado durante las siguientes administraciones, pero en esencia sigue siendo el mismo principio rector, dirigiendo grandes inversiones en áreas urbanas. proyectos ubicados de manera planificada en los sectores populares de la ciudad, siempre desde una comunicación efectiva y una estrecha participación de las comunidades locales. Para otras administraciones y como evolución del término, esto también se ha denominado como:

Construcción social del hábitat

Planificación urbana vista desde la inclusión territorial, construcción colectiva, participación del Estado desde el vínculo directo con la comunidad, respeto por el hábitat y el arte urbano

Urbanismo pedagógico o cívico - Urbanismo pedagógico.

Cuyas premisas son: Educar - Enseñar y entrenar.

Y sus pilares fundamentales están constituidos desde la base hasta la parte superior de la pirámide de esta manera:

- Comunicar
- Conectar

- Educar
- Motivar.

El alcalde Aníbal Gaviria Correa durante su administración 2012-2015 imprimió en su Plan de Desarrollo el sello del Urbanismo Cívico Pedagógico, que posteriormente se transforma en Urbanismo Pedagógico, para que la ciudad continúe su proceso de transformación basado en esta estrategia que involucra la participación de los ciudadanos en La construcción colectiva de sus sueños y con la cercanía de un gobierno que escucha y se hace eco de las necesidades que se le exponen.

La empresa de Desarrollo Urbano de Medellín - EDU es básicamente la que ha atribuido el nombre corto: Urbanismo pedagógico, definiendo como su objetivo principal “el fortalecimiento de los procesos y herramientas de construcción de ciudadanía, como práctica pública implementada por el gobierno local para generar desarrollo colectivo y transformación integral del territorio”

Urbanismo inclusivo: Eje de transformación territorial, cuya estrategia de aproximación al problema existente es a través de una visión multidisciplinaria, en la cual los aspectos culturales, urbanos, de restauración ambiental y de participación social avanzan al mismo nivel en la búsqueda de Un objetivo común: transformar la ciudad de la mano de sus habitantes.

En el libro (EAFIT, 2011) “Hacia una Medellín sostenible - Urbanismo social. Medellín 2004”, publicado por la Universidad Eafit, el entonces alcalde Sergio Fajardo V. Habla de dos

factores fundamentales que han llevado a la ciudad a sumergirse en un círculo vicioso de desigualdad social, claramente expresado en la deuda social histórica que la ciudad en ese momento e incluso hoy, continúa presentándose hacia el norte de la ciudad, donde 10 de las 16 comunas del municipio muestran características claras de este desequilibrio (Comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9, y 13), estos son:

- Profundas desigualdades sociales: deuda social histórica acumulada. Las desigualdades y la pobreza se transmiten y multiplican.

- Violencia con raíces profundas: se transmite generacional y culturalmente. De ahí la búsqueda de lograr la sostenibilidad integral como proyecto político, enfocando los esfuerzos en todas las áreas de desarrollo, que, para el caso específico de las condiciones espaciales y ambientales de la ciudad, estarían dirigidas a la mejora integral del espacio público, los edificios y el transporte.

Proyectos urbanos estratégicos, selectivos e inclusivos siempre en el marco de la búsqueda del equilibrio social, la convivencia y las oportunidades para todos.

Parques e instalaciones educativas Programa de parques para dignificar los barrios

Proyectos Urbanos Integrados PUI. Contra la exclusión y la desigualdad

Vivienda social para poblaciones en zonas de riesgo

Plan de pasos, calles emblemáticas y parques lineales de barrancos de “conectar la ciudad”

Es en este momento de la ciudad donde aparece la figura PUI como una estrategia que permite incorporar todo Los elementos del sistema de la ciudad (vivienda, espacio público,

movilidad, medio ambiente, equipamiento y seguridad y convivencia) de forma “planificada y simultánea en un territorio definido” pero con una característica fundamental que es la participación activa de la comunidad - población objetivo y la población afectada del proyecto desde la concepción del proyecto hasta las instancias de su ejecución.

Acompañamiento psicosocial: Como lo afirma el médico y experto en salud psicosocial Carlos Martín Beristain , “Hablamos de atención psicosocial, más que de psicológica, para hacer énfasis en que no se puede desvincular el impacto individual de una perspectiva social dado el carácter político de las violaciones de derechos humanos, la importancia del contexto y las respuestas institucionales tanto en la forma en cómo se manifiestan las consecuencias y el sufrimiento, como en las circunstancias que ayudan o no a la recuperación” (Beristain, 2012).

“la atención psicosocial debe poner énfasis también en el cambio de contexto, para que esté sea más favorable para las víctimas, y no siempre pensar en que son las víctimas o poblaciones afectadas las que tienen que cambiar. También tienen que cambiar las leyes y el modo en cómo las instituciones se relacionan con las víctimas, promoviendo un contexto más favorable para su recuperación” (Beristain, 2012)

4.3. Marco normativo

Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

Acuerdo 48 de 2014. Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias

Artículo 4. Estructura del Acuerdo

El presente Acuerdo se estructura en cuatro partes según el Sistema de Ordenamiento Territorial, así:

Primera Parte. Componente General. Contiene la norma estructural de largo plazo del ordenamiento territorial, referida al marco estratégico del plan, la Clasificación del Suelo, la Estructura Ecológica, las Áreas de Amenaza y Riesgo, el Sistema Público y Colectivo y el Sistema de Ocupación en lo referido a los Subsistemas de Centralidades y Habitacional.

Segunda Parte. Componente Urbano. Contiene el Sistema de Ocupación referido a la norma general de mediano plazo para el suelo urbano y de expansión asociada a los usos del suelo, Tratamientos, Aprovechamientos, Obligaciones urbanísticas y actuaciones de Urbanización y Construcción.

Ley orgánica de ordenamiento territorial – Ley 1454 de 2011

Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.

Artículo 3o. Principios rectores del ordenamiento territorial.

Son principios del proceso de ordenamiento territorial entre otros los siguientes:

1. Soberanía y unidad nacional. El ordenamiento territorial propiciará la integridad territorial, su seguridad y defensa, y fortalecerá el Estado Social de Derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales.

6. Sostenibilidad. El ordenamiento territorial conciliará el crecimiento económico, la sostenibilidad fiscal, la equidad social y la sostenibilidad ambiental, para garantizar adecuadas condiciones de vida de la población.

12. Paz y convivencia. El ordenamiento territorial promoverá y reconocerá los esfuerzos de convivencia pacífica en el territorio e impulsará políticas y programas de desarrollo para la construcción de la paz, el fortalecimiento del tejido social y la legitimidad del Estado.

Ley 388 de 1997

Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 58 el derecho a la propiedad privada, y manifiesta que cuando por motivos de utilidad pública o interés social, sugiere un conflicto entre los intereses privados y la necesidad pública, el interés privado deberá ceder ante el público o social.

El literal d) del artículo 58 de la Ley 388 de 1997 prevé que, para la ejecución de proyectos de producción, ampliación, abastecimiento y distribución de servicios públicos domiciliarios, se declaran de utilidad pública e interés social la adquisición de inmuebles para destinarlos a dichos fines.

Artículo 2. Principios. El ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios:

1. La función social y ecológica de la propiedad.
2. La prevalencia del interés general sobre el particular.
2. La distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

Artículo 3. Función pública del urbanismo. El ordenamiento del territorio constituye en su conjunto una función pública, para el cumplimiento de los siguientes fines:

1. Posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.

2. Atender los procesos de cambio en el uso del suelo y adecuarlo en aras del interés común, procurando su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es inherente una función ecológica, buscando el desarrollo sostenible.

3. Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural.

4. Mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante los riesgos naturales.

5. Metodología

5.1. Enfoque

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, el cual posibilita observar los fenómenos que se desarrollan en un ambiente natural, con fundamento en una perspectiva de carácter interpretativo de lo que se capta activamente. Se centra en la comprensión de las acciones de seres vivos, especialmente los humanos y sus instituciones, lo que permite acercar la investigación a las realidades subjetiva del grupo poblacional, en relación a sus conductas, experiencias, emociones y otras realidades subjetivas (Baptista, Fernández y Hernández, 2014).

5.2. Tipo de investigación

El análisis de estudio de caso hace parte de la metodología, en tanto que analiza un fenómeno específico, se centra en analizar el impacto social causado por el reasentamiento de obra de infraestructura urbana: Caso metrocable Picacho - estación Doce de octubre. En este caso se analizará el trabajo del metrocable de Picacho, estación Doce de Octubre basada en un desarrollo de ciudad. El reasentamiento que se está analizando generó un impacto social a una comunidad que residían en los terrenos de la actual estación Doce de Octubre, desde hace más de 50 años. Impactos que recayeron sobre las familias que fueron reasentadas, las cuales se sintieron solas, aun en los momentos que tuvieron acompañamiento de funcionarios municipales, quienes establecieron algunas distancias con la comunidad.

Desde el punto de vista metodológico el análisis de este caso propio de esta investigación, se ciñó a seguir las siguientes categorías de análisis que siguen los estudios de casos: exploración, focalización y profundización.

Exploración

- Problematización: se estudia el planteamiento del problema y los antecedentes.
- Diseño: se elige el análisis de caso para indagar sobre las problemáticas de un grupo poblacional específico en el que se reconoce un contexto de desarrollo urbano en el que un conflicto social, cultural y económico es invisible.
- Factibilidad y pertinencia del estudio: es accesible, lo cual se considera importante para llevar a cabo este estudio, tanto como contribución y referencia teórica para futuras investigaciones, así como aporte contractual en la implementación de futuros proyectos, dirigido por las administraciones actuales para establecer estrategias de participación comunitaria, mediante un acompañamiento apropiado al impacto psicosocial. de personas desplazadas por obras públicas.

Focalización

- Muestreo: este proceso no se utilizará para determinar conclusiones anticipadas del estudio, lo que se pretende es tener un aspecto más amplio y concreto de la población a estudiar.
- Trabajo de campo: no se pudo realizar debido a la contingencia.
- Análisis preliminar: con este análisis se pretende analizar el impacto social causado por el reasentamiento de obra de infraestructura urbana: Caso metrocable estación Doce de octubre
- Ajustes al diseño inicial: establecer modificaciones a causa de asuntos fortuitos.

- Construcción de categorías emergentes: depende de la pertinencia de la metodología y la eficiencia de las herramientas planteadas.
- Confrontación de objetivos logros: permitirá revisar durante la investigación, si se están obteniendo los resultados esperados.

Profundización

- Redacción del informe final: se dará a conocer las experiencias y logros.
- Triangulación: permitirá enriquecer el estudio, pues se puede analizar el fenómeno o caso desde diferentes perspectivas para corroborar los hallazgos. Dará la oportunidad de ofrecer nuevos planteamientos.
- Producto final: Resultados de la investigación
- Interpretación de datos: analizará la manera en la que se está promoviendo la apropiación de conocimientos y competencias relacionados sobre el impacto social causado por el reasentamiento de obra de infraestructura urbana: Caso metrocable Picacho, estación Doce de octubre.

5.3. Método

Se toma en consideración para esta investigación el método fenomenológico, método utilizado por excelencia en la investigación cualitativa. Se elige este método por su enfoque en las experiencias subjetivas de los participantes, orientado a indagar sobre el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona o grupo (Patton, 2002).

Además, de acuerdo con (Baptista, Fernández y Hernández, 2014) la fenomenología se basa en el análisis de discursos y permite que el investigador confíe en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprehender la experiencia de los participantes. Lo anterior posibilitando la interpretación de las experiencias, emociones y conductas observadas o narradas directamente por la población objeto de estudio.

5.4. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de análisis para evaluar las intervenciones que se generan con los procesos asociados al proyecto permiten articular, reflexiones sobre las investigaciones de reasentamientos que se realicen a futuro. La metodología adquiere un carácter de análisis interdisciplinario, en tanto que en los instrumentos utilizados como: encuestas cerradas con preguntas de respuesta a escala y entrevistas estructuradas con preguntas abiertas, ubicadas ambas en escala de Likert, abordan variables económicas, psicológicas, antropológicas y sociales que contribuye a la exploración de estrategias que permitan que estos procesos de reasentamiento tengan a futuro una mejor ejecución. (Caicedo, 2012).

Para decidir cuales serias las técnicas adecuadas tuvimos en cuenta la pertinencia de cada técnica aplicada en el estudio, por lo tanto, se eligen las siguientes:

- **Observación no participante**

Inicialmente, se diseñaron las observaciones que se harían en el reasentamiento, pero, debido a las dificultades que se presentan con el confinamiento no fue posible hacer visitas de campo, no obstante, como ejercicio académico se planteó lo siguiente:

La técnica de observación se lleva a cabo prestando atención a los comportamientos asumidos por la población durante un tiempo determinado. En este caso, se propone observar si la población se ha adaptado bien a los cambios que trajo consigo el reasentamiento. Dichas observaciones se realizarán en tres fases: exploración, esto se hará para entablar una relación y comunicación con la población estudiada; descripción, en la cual se trabajará con la información obtenida en la observación y el estudio de fondo, que es el análisis de lo observado y lo descrito para ampliar lo que ya se tiene de un primer momento.

Para efectuar el correcto registro de las observaciones en esta investigación se consideran los siguiente puntos:

- a) No aplicar juicios de valor. La objetividad es crucial para un buen diagnóstico y resultado, preguntarse por qué suceden las cosas de una forma determinada, y para ello se deben tener conocimientos previos sobre el caso a estudiar.
- b) Diseñar lo que se necesita observar, teniendo en cuenta los objetivos del estudio.
- c) Establecer un protocolo de observación: plantear objetivo general y objetivos específicos para la observación, tener una ficha de observación directa, como instrumento de registro.

- **Entrevista estructurada**

(Baptista, Fernández y Hernández, 2014) definen que, en las entrevistas estructuradas, el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). En ese sentido, se plantearon de manera alterna preguntas formales o estructuradas que están

relacionadas directamente con el caso que se está investigando. Para eso se abordaron los siguientes pasos:

- a) Diseñar la entrevista, incluyendo su respectivo consentimiento informado y
- b) Crear una serie de preguntas que permitan secuenciar en forma ordenada la entrevista, estas preguntas deben orientarse con base en los objetivos de estudio.

- **Encuestas cerradas con preguntas a escala**

Para Livio Grassio en el 2006 la encuesta:

Es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas. Así, por ejemplo, permite explorar la opinión pública y los valores vigentes en una sociedad, temas de significación científica y de importancia en sociedades democráticas.

Asimismo, la encuesta permite obtener datos de manera más sistemática que otros procedimientos de observación. Hace posible el registro detallado de los datos, el estudiar una población a través de muestras con garantías de representatividad, la generalización de las conclusiones son conocimiento de los márgenes de errores y el control de algunos factores que indiquen sobre el fenómeno a observar, como por ejemplo las formas de efectuar las preguntas y el contexto en que estas se formulan y se contestan. (pag.13).

Las encuestas se utilizarán como la herramienta principal después del reasentamiento para obtener datos porcentuales del proceso y el cambio en la vida cotidiana de las personas. De este modo, se evalúa si la administración y el acompañamiento se dieron, adaptándose antes, durante y después de las instituciones a la comunidad afectada.

5.5. Técnica de análisis de información

Escala de Likert

Se emplea este método desarrollado por Rensis Likert en 1932; que pese a su antigüedad es considerado con un enfoque vigente. La “escala Likert” es una técnica de medición psicométrica utilizada en el instrumento de encuestas y entrevistas. Para su implementación se deben estructurar las preguntas de modo que el encuestado pueda indicar con un puntaje de 1 a 5 su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación o pregunta. Esta puntuación es una escala ordenada y unidimensional (Bertram, 2008). Esa técnica suele ser entre las más utilizados para la medición de resultados en las Ciencias Sociales (Cañadas y Sánchez-Bruno, 1998; Dawes, 1975).

Adicionalmente este método facilita de manera clara y ordenada asignar una puntuación respecto de las afirmaciones o preguntas, lo que convierte la información en un factor numérico de manejo sencillo pero objetivo.

5.6. Universo y Muestra

- **Universo**

El universo de esta investigación está constituido un aproximado de 65 familias, constituidas por 250 personas, dato suministrado por investigadores de la zona que realizan un estudio con la misma población. Para esto se tomaron como elementos, las familias propietarias de las viviendas ubicadas en la Comuna 6 del barrio Doce de octubre en la ciudad de Medellín desde hace 45 años, pertenecientes a los estratos 1 y 2, las

cuales fueron reasentada para destinar los terrenos a la construcción de la estación Doce de Octubre del Metrocable línea P, Picacho.

- **Muestra poblacional**

La muestra poblacional corresponde a 34 participantes mayores de 15 años pertenecientes a una de las 65 familias que hacen parte de la comunidad reasentada.

La muestra se calculó con base en la siguiente formula estadística:

Calculadora de Muestras

Margen de error:
 ▾
 Nivel de confianza:
 ▾
 Tamaño de Poblacion:

Margen: 10%

Nivel de confianza: 90%

Poblacion: 65

Tamaño de muestra: 34

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra
 Z= Nivel de confianza deseado
 p= Proporcion de la poblacion con la caracteristica deseada (exito)
 q=Proporcion de la poblacion sin la caracteristica deseada (fracaso)
 e= Nivel de error dispuesto a cometer
 N= Tamaño de la poblacion

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Las especificaciones de la muestra son las siguientes: un margen de error del 10%, un nivel de confianza del 90% y un tamaño de población de 65 familias. Se decide tomar el nivel de confianza más bajo, teniendo en cuenta la consideración de las dificultades presentadas por la contingencia de la época para la recolección de datos.

5.7. Plan operacional del proyecto

| Objetivos | Actividad | Fuente | Técnica |
|--|--|---|------------------------------------|
| Analizar el impacto social causado por el reasentamiento de obra de infraestructura urbana: Caso metrocable estación Doce de octubre. | Realización de entrevistas personales e individuales. | Investigadores profesionales (Historiador y Comunicador) | Entrevista estructurada |
| Identificar los sentimientos que experimentaron las familias reasentadas por la obra de infraestructura urbana en el caso metrocable Picacho estación Doce de octubre. | Realización de encuestas telefónicas y digitales, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y habilidades de las personas. | Familias reasentadas caso estación doce de octubre | Encuesta |
| Indagar la relación existente entre la construcción de la de infraestructura urbana caso metrocable Picacho estación Doce de octubre (causa) y la ruptura del tejido social (efecto). | Realización de encuestas telefónicas y digitales, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y habilidades de las personas. | Familias reasentadas caso estación doce de octubre | Encuesta |
| Determinar las características de los procesos de reasentamiento adoptadas por las entidades responsables de la obra de infraestructura urbana en el caso metrocable Picacho estación Doce de octubre. | Realización de encuestas telefónicas y digitales, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y habilidades de las personas y Realización de entrevistas personales e individuales. | Familias reasentadas caso estación doce de octubre e investigadores profesionales (Historiador y Comunicador) | Encuesta y entrevista estructurada |

6. Resultados

En este apartado se analizan los datos derivados de las herramientas aplicadas. Para ambos instrumentos; encuestas y entrevistas se opta por utilizar la escala psicométrica de Likert, la cual permite situar la información de manera clara y concluyente.

Resultados instrumento #1 Entrevistas

Se aplicaron entrevistas estructuradas, para lo cual se contó con la disposición de dos profesionales e investigadores residentes de la comuna, quienes llevan a cabo un estudio de memoria relacionado con la misma población del presente trabajo. De estas entrevistas se logran las siguientes respuestas:

| 1. ¿Cuáles cree que han sido los impactos sociales por el reasentamiento debido a la obra de infraestructura urbana, Metrocable Picacho, estación doce de octubre? De acuerdo con su respuesta, sitúelo en la siguiente escala: | Muy altos | Altos | Regular | Bajos | Muy bajos |
|--|-----------|-------|---------|-------|-----------|
| <i>Investigador 1</i> | X | | | | |
| <i>Investigador 2</i> | X | | | | |

Los impactos sociales son la base principal de esta investigación y de acuerdo con las respuestas dadas, se logra identificar que desde una mirada externa pero cercana a las personas reasentadas se reconoce un alto nivel de impacto, que va desde lo individual hasta lo colectivo, desde lo económico hasta lo moral y otras dimensiones como el tema del apego, del arraigo, las vecindades, las fraternidades y los lazos sociales que se sitúa principalmente en lo emocional.

| | | | | | |
|--|---------------------|-----------------|----------------|-----------------|---------------------|
| 2. ¿Qué aspectos importantes reconoce ante las posturas de los entes gubernamentales frente a las situaciones de índole social que se han generado por el reasentamiento debido a la obra de infraestructura urbana, Metrocable Picacho, estación doce de octubre? De acuerdo con su respuesta, sitúelo en la siguiente escala: | Muy positiva | Positiva | Regular | Negativa | Muy negativa |
| <i>Investigador 1</i> | | | | X | |
| <i>Investigador 2</i> | | | | | X |

En relación con los entes gubernamentales, se percibe que en cuestión de megaproyectos en la ciudad su responsabilidad llega hasta la entrega pública de la obra y se desentienden con las consecuencias que eso acarrea y el tema social no se atiende de la manera tan profunda como se debe atender. No va más allá de la designación de un personal, llámese social, jurídico, etc. que manejan un discurso meramente institucional y que están allí para mostrar que se está cumpliendo con un requisito de acompañamiento que realmente no se hace cómo se debe hacer, ni desde lo ético ni desde lo humano.

| | | | | | |
|--|---------------------|-----------------|----------------|-----------------|---------------------|
| 3. ¿Cuál ha sido la postura de los medios de comunicación frente a las problemáticas que se han generado con motivo del reasentamiento debido a la obra de infraestructura urbana, Metrocable Picacho, estación doce de octubre? De acuerdo con su respuesta, sitúelo en la siguiente escala: | Muy positiva | Positiva | Regular | Negativa | Muy negativa |
| <i>Investigador 1</i> | | | | | X |
| <i>Investigador 2</i> | | | | | X |

Paradójicamente los medios de comunicación se han establecido como los canales confiables para la consulta y transmisión de la información. No obstante, las publicaciones y transmisiones están limitadas al discurso institucional, en este sentido la opinión de la ciudadanía es relegada e incluso en algunas ocasiones censurada.

| 4. ¿Cómo reaccionó la comunidad involucrada respecto a los procesos de reasentamiento debido a la obra de infraestructura urbana, Metrocable Picacho, estación doce de octubre? De acuerdo con su respuesta, sitúelo en la siguiente escala: | Muy positiva | Positiva | Regular | Negativa | Muy negativa |
|---|--------------|----------|---------|----------|--------------|
| <i>Investigador 1</i> | | | X | | |
| <i>Investigador 2</i> | | | | X | |

El sentimiento que experimentaron los habitantes a reasentar, cuándo les dieron la noticia del proyecto les causo perplejidad. La sensación que tuvieron fue de desconcierto por la incertidumbre que genera para el ser humano el tener que cambiar de un sitio residencial a otro. Las mayorías de los habitantes les sorprendió el hecho que, en forma tajante los funcionarios públicos les manifestaron que no había alternativa, “o se trasladan” o “se trasladan”.

| 5. ¿Cuál es su punto de vista acerca de los procesos y el acompañamiento que se realizó a las familias reasentadas? De acuerdo con su respuesta, sitúelo en la siguiente escala: | Excelente | Bueno | Regular | Malo | Muy malo |
|---|-----------|-------|---------|------|----------|
| <i>Investigador 1</i> | | | | | X |
| <i>Investigador 2</i> | | | | | X |

De acuerdo con los procesos de acompañamiento realizados a la población reasentada, se puede inferir con la calificación obtenida, que los procesos de apoyo y soporte a estas comunidades para mitigar los impactos sociales, fueron débiles, terminando por causar una serie de afectaciones económicas, sociales, psicológicas y culturales a las personas objeto de esta investigación.

Resultados instrumento #2 Encuestas

Para la realización de la encuesta se seleccionaron tres grupos de preguntas basadas en: caracterización de la población, percepciones e impacto social. En un principio se planteó realizar 34 encuesta, de las cuales se lograron aplicar 7, debido a la actual contingencia declarada como Emergencia sanitaria. Aun así, se logran identificar puntos comunes relacionados con las respuestas obtenidas, logrando acercar la hipótesis alternativa (verificando que si hubo impacto social) a los resultados esperados.

Caracterización de la población

Para la caracterización se toman en consideración los siguientes aspectos:

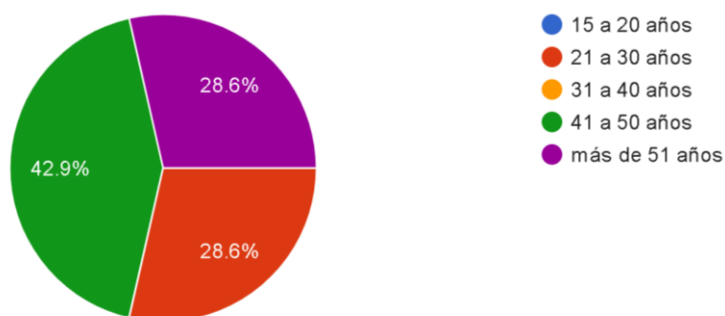


Gráfico 1. Edad

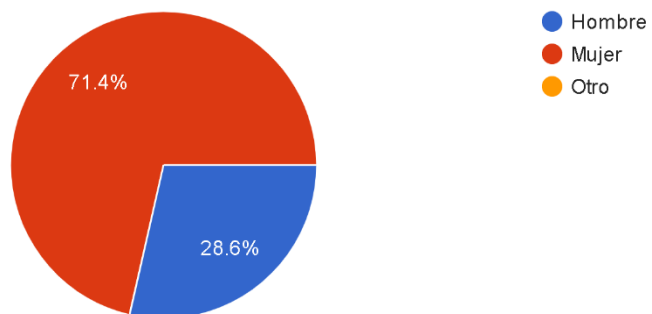


Gráfico 2. Sexo

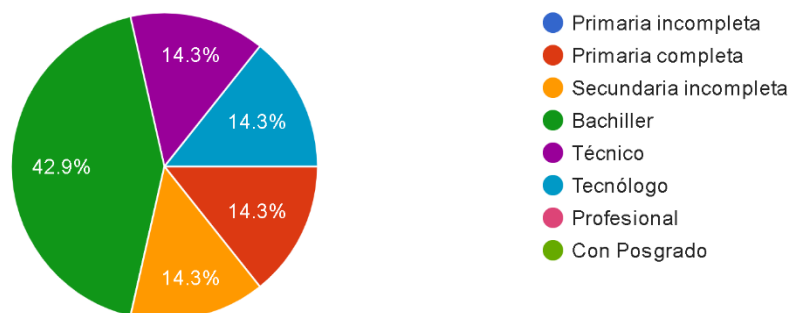


Gráfico 3. Nivel académico

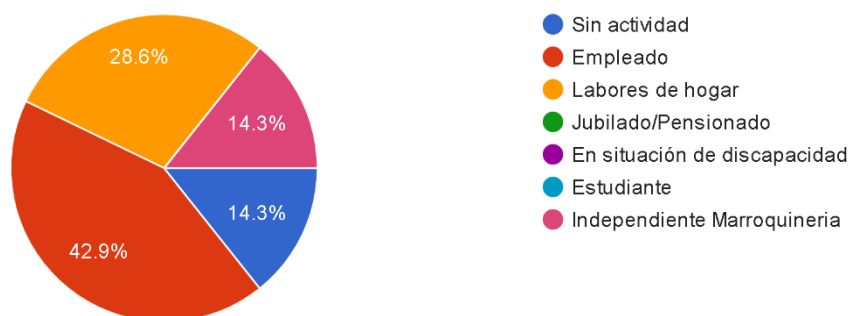


Gráfico 4. Ocupación

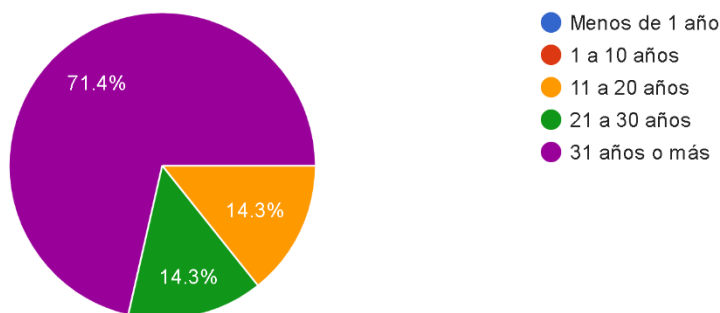


Gráfico 5. Años de residencia en la vivienda que se derribó para la obra

La caracterización es importante desde varios aspectos, la población encuestada es mayor a 25 años, el total de encuestas realizadas muestra una relación de 2.5 a 1 de mujeres a hombres respectivamente, la mayoría de los participantes tienen al menos el bachillerato y aproximadamente el 57% tiene una vida laboral activa. Lo más relevante de este punto está dado por los años de residencia en las viviendas que se entregaron para la elaboración del proyecto, teniendo en cuenta que estas casas tenían 45 años de construidas, quienes tenían una edad inferior, vivieron toda su vida allí y quienes la superan llevaban los mismos 45 años.

Percepciones

En este apartado se realizaron 6 preguntas que dieron respuesta a las percepciones de las personas reasentadas en relación con el proceso de reasentamiento que se llevó a cabo previo y durante el desalojo de las familias y la relación vecinal antes del proyecto.

1. ¿Cómo percibe usted el proceso de reasentamiento de las familias? En relación con la Información brindada por la Alcaldía de Medellín, previo a la ejecución del proyecto

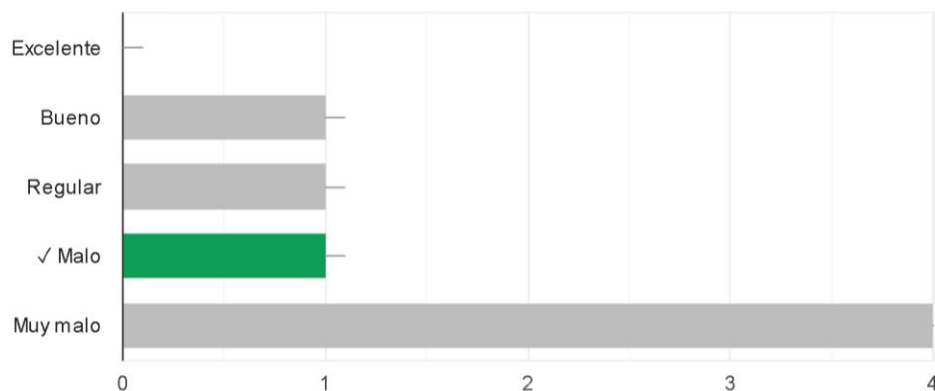


Gráfico 6.

Se observa que de acuerdo con las personas encuestadas, más del 50% considera que la información brindada por parte de la Alcaldía de Medellín fue mala, lo anterior sustentado en palabras de los encuestados “No se recibió información previa”, “nos enteramos cuándo ya llegaron a decir que debíamos vender nuestras casas”.

2. ¿Cómo percibe usted el proceso de reasentamiento de las familias? En relación con el precio de adquisición de la compra de su vivienda

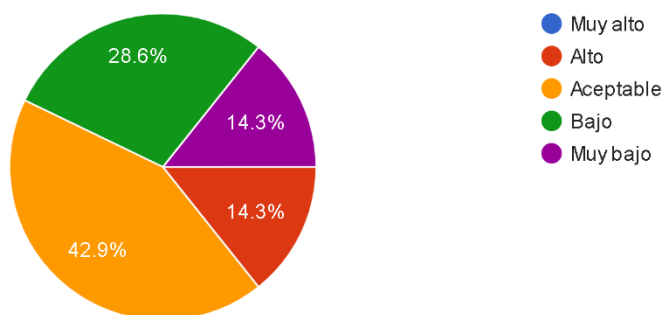


Gráfico 7.

De acuerdo con las cifras, se identifica una dualidad frente a la satisfacción o conformidad de las personas con el valor pagado por sus viviendas, por un lado, un 57,2% considera que el valor fue aceptable o alto y el porcentaje restante correspondiente al 42,8% difiere, manifestando que el costo fue bajo o muy bajo.

3. ¿Cómo percibe usted el proceso de reasentamiento de las familias? En relación con el tiempo que tardó la Alcaldía de Medellín (ISVIMED) con los trámites de compra de su vivienda

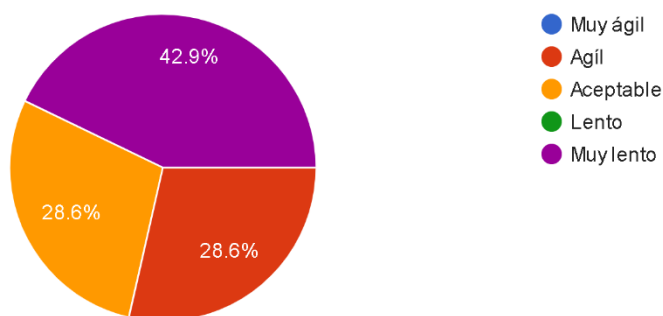


Gráfico 8.

En cuanto a los tramites, encontramos que hay una opinión dividida, aunque un porcentaje mayor considera que fueron muy lentos, otros dos grupos en igual proporción afirman que el tiempo que se tomaron, fue aceptable e incluso ágil.

4. ¿Cómo percibe usted el proceso de reasentamiento de las familias? En relación con el acompañamiento de la selección del lugar y búsqueda de vivienda nueva por la Alcaldía de Medellín (ISVIMED).

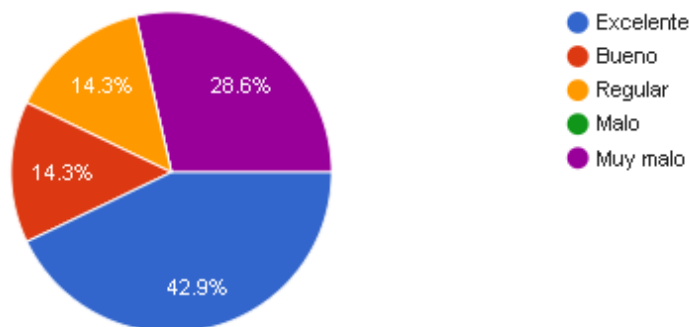


Gráfico 9.

En el acompañamiento para la selección y búsqueda de vivienda también se evidencia dividido entre las opiniones dadas, la mayoría considera que fue bueno y excelente y otros dicen haber sido regular y muy malo.

5. ¿Cómo percibe usted el proceso de reasentamiento de las familias? En relación con el acompañamiento psicosocial que brindó la Alcaldía de Medellín para mitigar las crisis emocionales de las personas reasentadas.

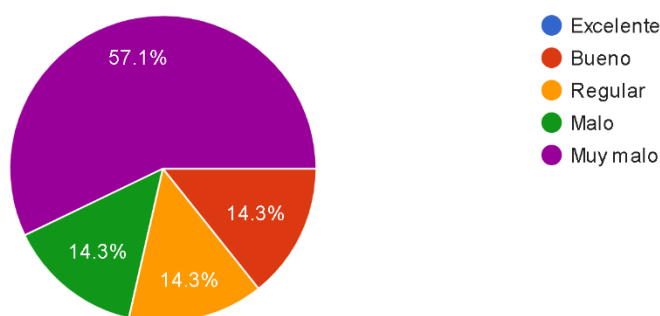


Gráfico 10.

En este punto se evidencia un poco más de armonía entre las respuestas, al encontrar que el acompañamiento psicosocial brindado a las familias está calificado muy por debajo de lo que se debería esperar, con una cifra del 85.7% que oscila entre regular y muy malo.

6. ¿Cómo describiría usted la relación vecinal entre las familias reasentadas de esta zona?

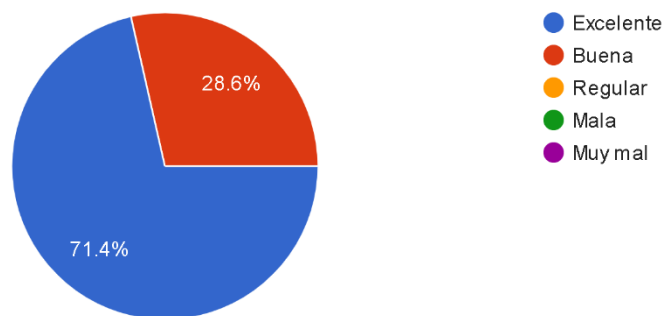


Gráfico 11.

En este punto se reconoce uno de los aspectos más importantes de esta investigación, la relación vecinal que se desarrollaba en esta zona, entre los habitantes de estas viviendas, en la que la mayoría la califica como excelente y solo una pequeña parte como buena, lo que ya está en un rango positivo de las respuestas.

Impacto social

Dentro de las próximas preguntas se quiso abordar de manera concreta los impactos sociales derivados del reasentamiento.

7. ¿Se sintió afectado en alguno de los siguientes aspectos?

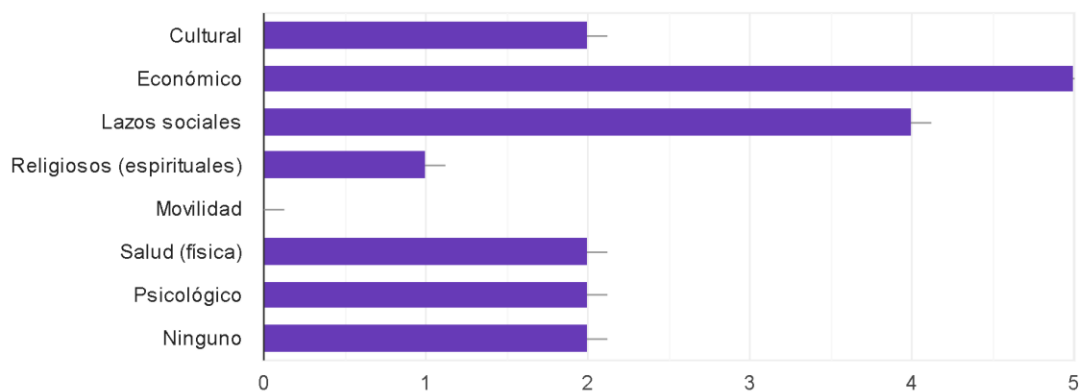


Gráfico 12.

Se evidencia que, dentro de las características mencionadas, los impactos sociales más marcados fueron, el económico y los lazos sociales.

Entre las razones que dan las familias respecto a lo económico, afirman que subieron de estrato, lo que sube el valor de sus gastos y no poder acceder a ciertos beneficios, pago de transporte para el colegio de los hijos, pago de crédito hipotecario porque no les alcanzó el dinero para la nueva vivienda y otros desarrollaban actividades laborales en sus viviendas como marroquinería, costura, ventas por catálogo, entre otros, lo que implicó pérdida de contratos, ya que la mayoría de sus clientes eran del sector donde residían e incluso experimentaron cambios en las dinámicas económicas. En cuanto a los lazos sociales, la mayor queja es haber perdido contacto con vecinos y amigos con los que habían convivido toda la vida, adicionalmente el reasentamiento trajo consigo disputas familiares que terminaron en divorcios. En otros casos los disgustos llevaron a la ruptura total de las relaciones. Los habitantes fundadores del barrio enfatizaron que fueron desarraigados desde las vivencias y la cultura.

8. ¿Usted se sintió afectado en sus proyectos personales o profesionales que tiene a futuro por el reasentamiento realizado por la Alcaldía de Medellín?

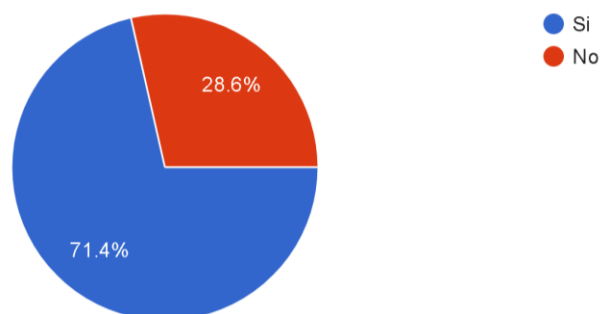


Gráfico 13.

En su mayoría las personas afirman haber sido afectadas respecto a proyectos futuros, entre las formas de afectación se vuelve a mencionar la economía desde las formas de trabajo en casa, la marroquinería, había un plan de repostería y algunas de las casas tenían aire con proyectos de construcción.

9. ¿Con cuál de los siguientes sentimientos se identifica frente al hecho de haber tenido que dejar su vivienda?

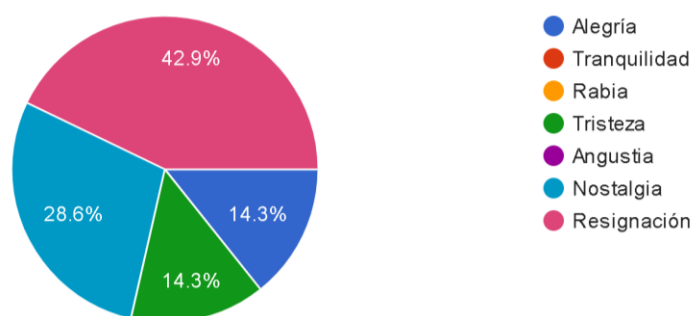


Gráfico 14.

Los sentimientos son la mejor representación de los pensamientos del ser humano, por eso, para este trabajo fue importante enmarcar a las personas desde su sentir. La resignación por su parte representa la aceptación del cambio, sin olvidar que fue una imposición. La nostalgia en cambio es el anhelo y el recuerdo de momentos del pasado que fueron significativos. Estos dos sentimientos son la expresión de lo que experimentaron las familias.

10. ¿Se presentó algún cambio en su relación con alguna de estas personas debido al reasentamiento?

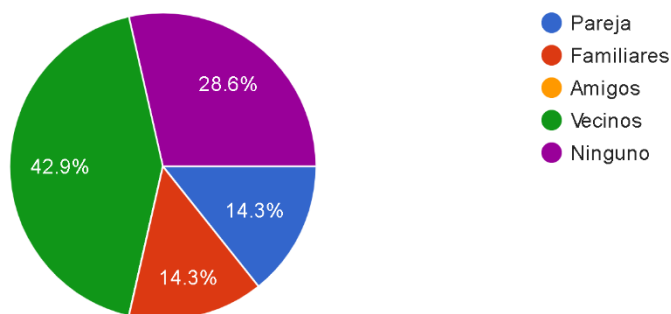


Gráfico 15.

El mayor cambio interrelacionar se evidencia en los lazos vecinales, seguido de las relaciones familiares que como ya se había mencionado, refiere al distanciamiento, rupturas sociales y emocionales.

11. ¿Se sintió desarraigado por el reasentamiento?

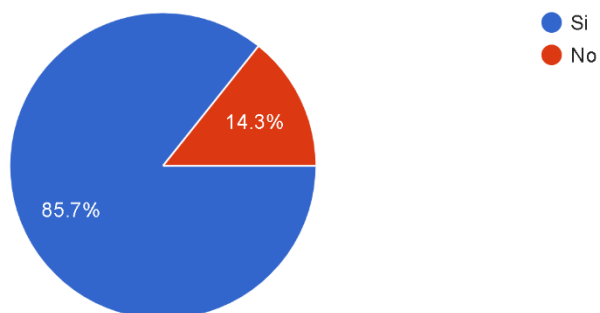


Gráfico 16.

La gráfica denota una respuesta casi unánime en cuanto a la sensación de desarraigo. Se distingue una apropiación de la historia, de la construcción de sus memorias y el dolor de lo que tuvieron que dejar. Se arrebató algo que consideraban propio, por lo que lucharon y que al final cedieron obligatoriamente. Se hace énfasis desde la opinión general de los encuestados que la peor parte la vivieron quienes levantaron ladrillo a ladrillo sus casas hace poco más de 45 años.

Aportes teóricos

Este documento contiene la fundamentación en forma sistémica, argumentada metodológicamente, respetando la teoría epistemológica, el impacto social que experimentaron los habitantes reasentados por la obra de infraestructura metrocable Picacho, estación Doce de octubre.

Aportes prácticos

Este documento constituye una memoria colectiva basada en encuestas y entrevistas relacionadas con el impacto social que fueron objeto los habitantes reasentados por la obra de infraestructura metrocable Picacho, estación Doce de octubre.

Esta memoria recoge los aspectos económicos, sociales y psicológicos que experimentaron dichas personas, la cual debe servir para que, en eventos similares a futuro, los dueños de las obras de infraestructura corrijan procedimientos que traen consigo afectaciones.

Las memorias como en este caso se constituyen en documentos históricos que permiten replantear hacia el futuro enmiendas para que no vuelvan a repetirse.

7. Discusión

La discusión se presenta bajo dos puntos de vista:

Primera postura: La que asume el municipio de Medellín como dueño de la obra en donde por encima de los sentimientos y los arraigos de las personas, es construir una obra a toda costa sobre los terrenos donde habita una comunidad que hubo que reasentar.

Segunda postura: La que asumen los afectados, en este caso las personas reasentadas que experimentaron un impactos social, económico y psicológico causado por el reasentamiento.

Desde el conocimiento, este debate nos presenta un problema social en donde el dilema se manifiesta así: El municipio de Medellín con la idea de beneficiar una zona que se considera una extensión territorial más grande, desarraiga una comunidad de 250 personas, con lo cual se quiere hacer valer que el fin justifica los medios, mientras que para las personas desalojadas llevarán para la memoria y continuarán experimentando en carne propia las afectaciones de las cuales fueron objeto.

Estas tensiones encierran una contradicción per sé, que plantea un problema social para la ciencia sobre los cuales es necesario continuar profundizando para enriquecer el debate porque la memoria que se logra plasmar en este trabajo plantea la siguiente opinión “No se trata de estar en desacuerdo con la obra o el desarrollo, sino en plantear una reflexión sobre la forma como se realizan los procesos sociales en la comunidad”.

8. Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos durante el proceso de elaboración de la presente investigación se puede concluir lo siguiente:

- Los impactos sociales causados a la población reasentada a causa de la construcción de infraestructura urbana en el caso metrocable Picacho, estación Doce de octubre, de acuerdo a los resultados arrojados por las encuestas y entrevistas, establece afectaciones de orden cultural, económico, social y psicológico. Desde lo económico, la población reasentada manifestó pérdida de negocios familiares, aumento del costo de vida o afectación de proyectos futuros. En el ámbito social quedó una sensación de desarraigo e impotencia.
- Otra afectación social significativa que experimentó la comunidad, fue la ruptura de tejido social, debido a que muchas de las personas que habitaban dicho territorio habían crecido y forjado sus propósitos en aquel lugar, donde de manera directa se sienten atropellados por un sistema de evolución y transformación.
- La afectación de carácter psicológico se pudo verificar con los resultados que arrojaron las encuestas en las cuales los reasentados manifestaron mayormente sentimiento de resignación, seguido de nostalgia, donde se involucra no solo la familia, sino los lazos vecinales que se construyeron durante más de 40 años y su relación con el territorio.
- En cuanto a las características de los procesos de reasentamiento (información previa y durante, acompañamiento jurídico o psicosocial) adoptadas por las entidades responsables de la obra, no responden a las necesidades reales de la comunidad, pues si bien hay unos profesionales durante el proceso, sus políticas se rigen a un discurso institucional que lo que pretende es facilitar las dinámicas sobre las obras y no hay un

enfoque definido para la mitigación de los impactos sociales. Se reconoce un desentendimiento por parte de los gestores de las obras por la mitigación de los impactos, la comunidad afirma que en ningún momento se tomaron en consideración o se realizó una socialización adecuada del proyecto. Tampoco se habla en ningún momento de negociación. Se impusieron los lineamientos para la compra, incluido el valor de las viviendas. Las personas se sintieron desplazadas y quedaron inconformes, tanto con el manejo que se les dio a los procesos como con la premura que tuvieron para dejar sus casas.

- Se constató en esta investigación que al operador de la obra le faltó interactuar en un modo más estrecho con la comunidad y en este sentido se menoscaba el principio de la participación ciudadana consagrada en la ley 152 de 1994 de planeación orgánica. Este detrimento flagrante en contra del principio de la participación ciudadana se constituye en un paradigma que amerita adelantar acciones de mejora por parte de planeación frente a reasentamientos futuros en la ciudad.
- El desarrollo urbano es un fenómeno inminente y necesario en cualquier sociedad, así mismo el desplazamiento urbano hace parte de él. Si los operadores logran una armonía entre realizar un presupuesto adecuado y detallado para que las personas tengan claridad frente a los cambios, evaluando las ventajas y desventajas que tienen vivir en un nuevo sector: gastos, estratificación, desplazamientos, considerando compensaciones económicas que brinden la posibilidad de conseguir lugares habitacionales que estén en mejores condiciones en relación con los que tenían, desde una relación que mejore la calidad de vida sin aumentar el costo de la misma.

9. Bibliografía

- Abreu, Y., & Molina, M. (2018). *La lectura en reclusos del Centro Penitenciario Provincial de Sancti Spiritus*. Observaciones no publicadas.
- Alcaldía de Medellín. (2013). *Plan Parcial de Mejoramiento Integral del Barrio Moravia*. . Medellín.
- Arana, B. (2016). *Planificación, sociedad y Utopía*. México: Editorial FCE.
- Beristain, C. M. (2012). *Acompañar los Procesos con las Víctimas*. Madrid: Editorial PNUD.
- Caicedo, V. (2012). *Instrumento de análisis para evaluar intervenciones en sectores urbanos en procesos de consolidación*. Bitácora Urbano Territorial.
- Coutinho, M., Bynoe, M., Moreno Pires, S., Leão, F., Bento, S., & Borrego, C. (2019). Impact assessment: tiering approaches for sustainable development planning and decision-making of a large infrastructure project. *Impact assessment and project appraisal*, 460-470.
- Duque, J. (2016). *El reasentamiento poblacional: fenómeno social, político y de progreso*. Bogotá: Revista Estudios Socio-Jurídicos.
- Eres. (2019). *Reasentamiento*. Obtenido de Eres.com.co: <https://eres.com.co/es/reasentamiento>
- Fernández, G. (2017). *Propuesta metodológica: construcción de un índice de vulnerabilidad global ante la amenaza sísmica, en espacios regionales, con el uso de técnicas estadísticas multivariadas*. Terra nueva etapa, 127-163.
- Grasso, L (2006). *Encuesta: elementos para el diseño y análisis*. Córdoba: Editorial Encuentro.
- Iaia, (2015). *Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos*. Obtenido de Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos: <https://www.iaia.org/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf>

- Isaza, J. G. (2015). *vivienda social y reasentamiento, una visión crítica desde el habitat*.
Manizales: Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
- Khan, I. (2020). Critiquing social impact assessments: Ornamentation or reality in the
Bangladeshi electricity infrastructure sector? *Energy Research & Social Science*, 1-8.
- Kirchherr, J., Ahrenshop, M., & Charles, K. (2019). Resettlement lies: Suggestive evidence from
29 large dam projects. *World Development*, 208-219.
- Lücke, O. (2016). *Base conceptual y metodología para los escenarios de Ordenamiento
Territorial. Consultor Proyecto*. . Costa Rica.
- Mason, T., Lu, N., Nikolova, N., & Gan, L. (2019). Urban transformations and social
displacement: Measuring the socio/spatial impact of resettlement policies within the city
of Changsha, China. *Proceedings of the 12th Space Syntax Symposium* (págs. 1-15).
Beijin: 12SSS.
- Massiris, Á. (2017). *Ordenamiento Territorial y Procesos de Construcción Regional*. Bogotá:
Editorial Macro.
- Medellín Cómo Vamos. (2017). *Informe Medellín cómo vamos*. Medellín.
- Mendoza, A. (2019). *Ordenamiento Territorial*. . Bogotá.
- Miguel, A. (2017). *Fundamentos de la Planificación Urbano-Regional*. México.
- Miguel, A. (2017). *Libro fundamentos de la planificación en la ciencia regional*. Obtenido de
Slideshare.net: [https://www.slideshare.net/Laura_Depp/libro-fundamentos-de-la-
planificacion-en-la-ciencia-regional](https://www.slideshare.net/Laura_Depp/libro-fundamentos-de-la-planificacion-en-la-ciencia-regional)
- Miguel, A. E., Maldonado, P., & Torres, J. C. (2020). *Fundamentos de la planificación urbano-
regional*. Obtenido de eumed.net: [http://www.eumed.net/libros-
gratis/2011b/943/CAPITULO%202.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/943/CAPITULO%202.htm)

- Mottee, L. K., Arts, J., Vanclay, F., Howitt, R., & Miller, F. (2020). Limitations of technical approaches to transport planning practice in two cases: social issues as a critical component of urban projects. *Planning Theory and Practice*, 39-57.
- Ogwang, T., & Vanclay, F. (2019). Social impacts of land acquisition for oil and gas development in Uganda. *Land*, Artículo 109.
- Price, S., & Singer, J. (2019). *Country Frameworks for Development Displacement and Resettlement: Reducing Risk, Building Resilience*. Londres: Routledge.
- Prieto, M. M. (2015). Reasentamiento Involuntario: integración y civilización . *Bitácora Urbano Territorial*, 19-25.
- Salinas, C., Oliveira, V., Brito, L., Ferreira, A., & de Araújo, J. (2019). Social impacts of a large-dam construction: the case of Castanhão. *Water Internacional*, 871-885.
- Suárez, H. (2019). *Narrativas de barrio: cotidianidad, símbolos e imaginarios*. Medellín. Universidad Eafit. (2017). *Medellín emprendió desde la primera década del siglo XX*. . Revista Universidad EAFIT.
- Vanclay, F. (2020). Reflections on Social Impact Assessment in the 21st century. *Impact Assessment and Project Appraisal*, 126-131.
- Vanclay, F., Esteves, A. M., Aucamp, I., & Franks, D. (2015). *Social Impact Assessment: Guidance for Assessing and Managing the Social Impacts of Projects*. North Dakota: International Association for Impact Assessment.
- Wiejaczka, Ł., Piróg, D., & Fidelus-Orzechowska, J. (2020). Cost-Benefit Analysis of Dam Projects: The perspectives of Resettled and Non-resettled Communities. *Water Resources Management*, 343-357.